



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAR 2016

RES. H. N° 0155/16

Expte. N° 4.733/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Filosofía Contemporánea, Marcela Victoria Zerpa, L. U 790.264, tramita la aprobación de Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1534/13 se aprueba el tema de Tesis de Maestría y se designa al Dr. Anibal Fornari como su Director;

Que por Res. H.N° 1814/14 se otorga prórroga para la presentación de Tesis;

Que mediante Res. H.N° 1686/15 se designa al tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis presentada;

Que mediante nota, el Dr. Hipólito Rodriguez Piñeiro eleva su renuncia como miembro del Tribunal Titular;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado y de la Secretaria Técnica de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 033/16 aconseja hacer lugar a la solicitud;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 08/03/16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Dr. Hipólito Rodriguez Piñeiro como miembro del Tribunal designado mediante Res. H.N° 1686/15.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dra. Raquel Cornejo ha desempeñarse como 3° Miembro Titular que evaluará la Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea titulado "Paul Ricoeur: memoria y conciencia histórica" de la alumna Marcela Victoria Zerpa, L. U 790.264.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a los interesados, a la alumna, Directora, Departamento de Posgrado, Dirección de la Carrera, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Posgrado. msg/Jae

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa